



C É D U L A

SIENDO LAS 17:00 DIECISIETE HORAS DEL DÍA VIERNES 21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 2018, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78 DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO APROBADOS EN LA XVIII ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA, Y 77) DEL REGLAMENTO DE ORGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES VIGENTES; SE PROCEDE A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FISICOS Y ELECTRÓNICOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS FÍSICOS DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DE LA ENTIDAD, LA PRESENTE CÉDULA CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA O EL PRESIDENTE, SECRETARÍA GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN QUERÉTARO, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DOCUMENTO IDENTIFICADO COMO SG/363/2018, FIRMADO POR FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL, SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, CON FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE DAR PUBLICIDAD A LA MISMA EN TERMINOS DE LA PROVIDENCIA TERCERA DEL DOCUMENTO SG/363/2018.-----

-----DOY FE.

LIC. CESÁREO JASSO MÁRQUEZ
Secretario General del Comité Directivo Estatal. Querétaro.